

Jakue Pascual - Sociólogo

Trapos de colores, juegos de prestidigitador

En el promontorio ondea un pequeño estandarte. Mocosos despliegan sus tácticas en un estratégico juego de símbolos y captura de divisas.

Telas rectangulares, pabellones al uso para naciones varias. Vexilología: estudio de las banderas.

Arrano Beltza, sello del Fuerte Sancho. Ocho misteriosas listas cruzan el fondo rojo de la primera bandera Navarra. En las Navas de Tolosa se «conquistó las cadenas por armas, e asentolas sobre las ariestas», relatan el Príncipe de Viana y el Libro del conocimiento de todos los Reynos. 1521, subversio armorum, Sangüesa invierte los pendones conquistados al ocupante castellano.

Guerra sin cuartel. La calavera de plata del cura Santa Cruz ofrece iguales reales por un cerdo que como recompensa por un Gobernador.

Entre las banderas de los regimientos del antiguo régimen francés, documentadas por Osprey y Funcken, observamos cómo la de La Valiñe es exactamente igual a la ikurriña. Y Xavier Zabaltza afirma que el primer embrión de bandera vasca data de 1745, cuando un caballero suletino, Jean-Philippe Béla, constituyó el regimiento de los Cántabros Voluntarios.

Xaho idea la bandera cántabro-navarra con los inmemoriales rojo y negro de los videntes. El «irurac bat» de la Real Sociedad Vascongada se adopta como enseña para sancionar las conferencias entre los tres territorios. Pedro de Soraluze desea recuperar el laurak bat para exhibirlo en el 80 aniversario de Víctor Hugo y se inspira en una supuesta bandera apresada por las tropas napoleónicas a las guerrillas de Jáuregui o Mina. Durante la gamazada los vizcaínos Arana abrazan a sus hermanos navarros y diseñan la Ikurriña en 1894. Esta vez, la

voz ikurriña se refiere sólo a ella.

Tras ser refrendada por el gobierno de Agirre y acudir a la guerra en el 36, la ikurriña pasa a la clandestinidad con Franco y entra en París al frente de los aliados con el Batallón Gernika.

Los jugadores de la Real y el Atlético exhiben la ikurriña ilegal en Atocha. Y escuché los sones de los tambores donostiarras saludar su renovada izada. De nuevo, en el Ayuntamiento de Iruñea. La ikurriña asciende hasta la cima del mundo.

El artículo 5 del Estatuto de Gernika declara la ikurriña bandera del País vasco. La Ley sobre la bandera española de 1981 restringe su uso en los centros oficiales del Estado y las Autonomías. El Amejoramiento del Fuero y la Ley de Símbolos del 2003 destierran la ikurriña de los consistorios navarros. Guerra de las Banderas.

Sois los fantasmas errantes de un país que ni existe, ríe Anarkherria. Zirikatu difunde la ikurriña pirata desde el bastión del Gaztetxe de Bilbo. Una bandera, un trapo de colores; en su interior, un símbolo.

Dirijo el catalejo hacia el baluarte del Mirador de Urgull. Enfoco. La iniciativa popular había colocado la ikurriña en este visible «no lugar» en el Aberri Eguna de 1996. Ahora, en el macho del castillo, sólo ondea propaganda. Urgull ha marcado fuero entre los donostiarras. Odón, responde, ¿cómo podremos saber por dónde nos sopla el viento?...